

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
GESTIÓN DE APOYOS PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
CONSISTE: EL CIUDADANO(A), MEDIANTE UNA SOLICITUD, REALIZA LA PETICIÓN A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, PARA QUE SE LE APOYE CON ALGUNO APARATO FUNCIONAL (SILLAS DE RUEDAS, , APARATOS AUDITIVOS, BASTONES, , ANDADERAS,) QUE PUEDAN SER GESTIONADOS.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	11			
FUNDAMENTO JURIDICO	ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS", PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" PUBLICADO EL 22 DE MARZO 2024			
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON SU CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD PERMANENTE, PODRÁN INICIAR SU GESTIÓN PARA SOLICITAR ALGÚN APOYO QUE SE ENCUENTRE EN LA GAMA POSIBLE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	LA INSPECCIÓN LA REALIZA DIF DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROGRAMA UNIDADES OPERATIVAS DE REHABILITACIÓN			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1-ACTA DE NACIMIENTO	NO	1	1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS", PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" PUBLICADO EL 22 DE MARZO 2024. 2.- LOS ORIGINALES SE SOLICITAN, CON LA FINALIDAD DE COTEJAR LOS DATOS PARA EVITAR LA DUPLICIDAD Y ALTERACIÓN DE LOS MISMOS. 3.- LAS COPIAS SE QUEDAN CON LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO.	
2-CREDENCIAL DE ELECTOR	NO	1		
3-CURP	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL PACIENTE SOLICITA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, GESTIONE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EL APOYO REQUERIDO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 MESES			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURIDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ QUE SE REQUISITE DEBIDAMENTE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, Y ESTA SEA APROBADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, BENEFICENCIA PÚBLICA, PROCURACIÓN DE FONDOS O CUALQUIER OTRA A LA QUE SE LE HAYA SOLICITADO EL APOYO, ESTE ENTREGARÁ AL PERSONAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA QUE SE ENTREGUE EL APOYO DE MANERA PERSONAL AL BENEFICIARIO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN			UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGUEO	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 08:00 AM A 16:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	71-21-71-57-36	NO APLICA	NO APLICA	presidencia-dif@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO VA A LLEGAR EL APOYO?				
RESPUESTA:	NO SE SABE CON EXACTITUD, EL DÍA EN EL QUE PUEDA LLEGAR, PERO CUANDO NOSOTROS SEPAMOS LA FECHA EXACTA LE ESTAREMOS AVISANDO PARA QUE PUEDA VENIR A RECOGER SU APOYO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENEMOS QUE VENIR NOSOTROS MISMOS O PUEDE VENIR ALGUIEN MÁS?				
RESPUESTA:	ES NECESARIO QUE VENGA USTED PERSONALMENTE PORQUE DEBERÁ FIRMAR Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE SE LE ESTÉ ENTREGANDO EL APOYO?				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ OTRO PAPEL TENGO QUE TRAER?				
RESPUESTA:	NINGUNO POR QUE YA CUMPLIDO CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: MTRA. LIDIA ARRIAGA GUILLERMO COORDINADORA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	VISTO BUENO: L.D. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2026
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

